



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DHCD-0002-22-Violacion-grupal

Córdoba, 07 de marzo de 2022

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

D E C L A R A

SU REIVINDICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN EN EL ABORDAJE DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA MUJERES Y OTRAS IDENTIDADES FEMINIZADAS.

A propósito de la violación grupal perpetrada en el barrio Palermo de la ciudad de Buenos Aires el 28 de febrero último, reconocemos los avances en la aplicación de la perspectiva de género que tienen diferentes medios y profesionales de la comunicación y, al mismo tiempo, expresamos la preocupación por la persistencia de prácticas sexistas que obstaculizan e impiden el cuestionamiento del sentido común que nuestra cultura establece en relación a las violencias contra las mujeres y otras identidades de género.

Desde nuestro rol de institución formadora de comunicadorxs sociales perteneciente a la universidad pública, manifestamos nuestro reconocimiento hacia aquellos comunicadorxs que, desde un marco teórico y político fundado en la igualdad de derechos, contribuyen a visibilizar y desnaturalizar las violencias. En el entendimiento de que nuestro campo disciplinar es estratégico en la transformación cultural, apostamos a la formación de comunicadorxs que trabajen para la construcción de una sociedad más igualitaria a través de los esfuerzos institucionales por transversalizar la perspectiva de género, enmarcados en el Programa de Género y Diversidad de la FCC.

Comuníquese y dese amplia difusión.

